

**FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2015-2018
(Formulario A1)**

| | | | |
|-------------------|---|-----------------|----|
| MINISTERIO | MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA | PARTIDA | 05 |
| SERVICIO | GOBIERNO REGIONAL REGION XIV DE LOS RIOS | CAPÍTULO | 74 |

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, D.F.L. N° 1-19.175, de 2005, del Ministerio del Interior y sus modificaciones, y la Ley N° 20.174 que crea la XIV Región de Los Ríos y la Provincia del Ranco en su territorio.

Misión Institucional

Liderar de manera integrada el desarrollo de la Región de Los Ríos, acorde a principios de participación, equidad, integración territorial y sustentabilidad, con el fin de mejorar la calidad de vida y bienestar de sus habitantes, mediante la formulación e implementación de instrumentos de planificación, coordinación y gestión de la inversión pública.

Objetivos Relevantes del Ministerio

| Número | Descripción |
|--------|---|
| 1 | Contar con mayores atribuciones y competencias a nivel regional y desarrollar acciones de asociativismo a nivel regional, provincial y comunal para resolver los problemas comunes y apoyar a los territorios más rezagados o vulnerables. |
| 2 | Incrementar el total de recursos para la inversión pública de los gobiernos regionales, así como la participación de los gobiernos regionales en la decisión de una parte de la inversión pública. |
| 3 | Fomentar la descentralización administrativa, política y fiscal, mediante la elaboración de propuestas de ley para que los Gobiernos subnacionales puedan administrar efectivamente el territorio bajo su propio proceso de toma de decisiones. |

Objetivos Estratégicos institucionales

| Número | Descripción | Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados | Productos Estratégicos vinculados |
|--------|---|--|-----------------------------------|
| 1 | Asegurar una gestión eficaz y eficiente de todo el ciclo de inversión regional, alineada con los énfasis declarados en la planificación regional, bajo una perspectiva de equidad territorial | 1, 2, 3 | 1,2,3 |
| 2 | Coordinar la institucionalidad pública regional, a través de instrumentos de gestión y planificación que permitan incrementar el impacto de la inversión pública regional, permitiendo el desarrollo integral, participativo y con equidad. | 1, 2, 3 | 1,2,3,4 |
| 3 | Orientar la toma de decisiones públicas y privadas, a través de la elaboración e implementación de políticas públicas de desarrollo regional, considerando la participación activa de los habitantes de la Región de Los Ríos. | 1, 2, 3 | 2,3,4 |

Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)

| | Producto Estratégico | Descripción | Clientes | Aplica Gestión Territorial | Aplica Enfoque de Género |
|---|--|--|-------------------|----------------------------|--------------------------|
| 1 | Instrumentos de financiamiento. | Operación efectiva del Fondo de Desarrollo Regional (FNDR) bajo las diversas modalidades que se ofrecen a la comunidad, con el fin de lograr un desarrollo armónico y equilibrado de la Región y sus habitantes. | 1, 2, 3, 4, 5, 6. | Si | Si |
| 2 | Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial. | Herramientas de planificación regional, ordenamiento territorial, definición de políticas y planes regionales específicos, además de aquellos ligados a la planificación, programación y seguimiento del gasto público regional, que orientan y guían la inversión tanto pública como privada en la Región. | 1, 3, 4, 5, 6. | Si | Si |
| 3 | Coordinación interinstitucional. | Acciones de gerenciamiento y coordinación fundamentalmente de la institucionalidad pública regional, con el fin de liderar procesos tendientes a conseguir un desarrollo regional integral y armónico. Considera el establecimiento de convenios liderados y formalizados por el Gobierno Regional con entidades públicas y privadas, locales, regionales, nacionales e internacionales tendientes a favorecer el desarrollo de la Región. | 1, 2, 3, 4, 5, 6. | Si | Si |
| 4 | Apoyo técnico y capacitación a instituciones regionales y locales. | Acciones de apoyo técnico, capacitación y acompañamiento a unidades técnicas y organizaciones de la sociedad civil para potenciar el acceso a instrumentos de financiamiento administrados por el Gobierno Regional y formar parte de los procesos de programación y planificación regional. | 1, 2, 3, 4, 5, 6. | Si | Si |

| | Cientes | Cuantificación |
|---|---|----------------|
| 1 | Institucionalidad Pública Regional y Nacional. | 91 |
| 2 | Entidades de educación superior y centros de investigación. | 16 |
| 3 | Municipalidades. | 12 |
| 4 | Organizaciones sociales. | 7177 |
| 5 | Empresas de la Región y sus asociaciones. | 15728 |
| 6 | Población Regional. | 380707 |